



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE TRAMITE: X SERVICIO Licencia de Construcción para modificación del proyecto de una obra autorizada DESCRIPCIÓN: Consiste en expedir un documento por el cual se proporciona al contribuyente los derechos necesarios para la ejecución de los trabajos de construcción en su modalidad de modificación de proyecto a una obra autorizada. Artículo 144 fracción 1 y II del Código Financiero del Estado de México y Municipios **FUNDAMENTO LEGAL:** Artículo 18.20 Fracción VII 18.21 Incisos G) Artículo 93, fracción VI del Bando Municipal de San Antonio la Isla 2022 VIGENCIA DEL DOCUMENTO DOCUMENTO A OBTENER: Licencia de Construcción para modificación del proyecto de una obra autorizada I año A OBTENER: ¿SE REALIZA EN LÍNEA ?: SI NO DIRECCIÓN WEB No Aplica CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE: Cuando el contribuyente desee modificar su proyecto FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, COPIAS anotar **ORIGINAL** con número la **REQUISITOS:** anotar la palabra cantidad de SIONO copias PERSONAS FÍSICAS I.- Formato único de solicitud debidamente requisitado SI 2.- Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble SI 3.- Recibo de impuesto predial actualizado SI 4.- Recibo de impuesto de agua actualizado SI Artículo 144 fracción I y II del Código Financiero del 5.- Identificación oficial del propietario SI 6.- Croquis de localización del predio SI Estado de México y Municipios 7.- Carta poder o poder notarial con las respectivas identificaciones SI Artículo 18.20 Fracción VII 18.21 Incisos G) oficiales en caso de no ser el propietario quien realice el trámite 8.- Licencia de construcción, y en su caso, constancia de suspensión SI Artículo 93, fracción VI del Bando Municipal de San voluntaria de obra Antonio la Isla 2022 9.- Planos de las modificaciones arquitectónicas, estructurales y de SI instalaciones, según el caso, firmados por el Director Responsable de 10.- Tratándose de usos de impacto urbano, la correspondiente SI memoria de cálculo PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS SI 1.- Formato único de solicitud debidamente requisitado SI 2.- Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble SI 3.- Recibo de impuesto predial actualizado SI 4.- Recibo de impuesto de agua actualizado SI 5.- Identificación oficial del propietario SI Artículo 144 fracción I y II del Código Financiero del 6.- Croquis de localización del predio SI 7.- Carta poder o poder notarial con las respectivas identificaciones Estado de México y Municipios oficiales en caso de no ser el propietario quien realice el trámite SI Artículo 18.20 Fracción VII 18.21 Incisos G) 8.- Licencia de construcción, y en su caso, constancia de suspensión voluntaria de obra Artículo 93, fracción VI del Bando Municipal de San 9.- Planos de las modificaciones arquitectónicas, estructurales y de SI Antonio la Isla 2022 instalaciones, según el caso, firmados por el Director Responsable de 10.- Tratándose de usos de impacto urbano, la correspondiente SI memoria de cálculo 11.- Acta constitutiva de la sociedad debidamente inscrita en el Registro SI Público del Comercio INSTITUCIONES PÚBLICAS No aplica No aplica No aplica No aplica DURACIÓN DEL TRÁMITE: TIEMPO DE RESPUESTA: 30 minutos 5 días hábiles COSTO \$9.62 por m² para vivienda de interés social, \$28.86 por m² para vivienda popular, \$33.67 por m² para vivienda media, \$56.76 por Artículo 144 fracción I y II, inciso D del Código m² para vivienda residencial, \$64.46 por m² para vivienda residencial alta y otros tipos, \$47.14 para edificaciones Financiero del Estado de México y Municipios mercantiles, industriales o de prestación de servicios por m2 de construcción





REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO			
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal del Ayuntamiento de San Antonio la Isla										
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica										
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Cuando el usuario haya cumplido con todos los requisitos señalados en la Ley, se expedirá Licencia de Construcción para modificación del proyecto de una obra autorizada										

DEPENDENCIA U ORGANISMO:								UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:						
Dirección	de Ob	as Pública	as y Des	arrollo Urban	o			Direc	ción de (Obras Públicas y Desarro	llo Urbano			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: MAP Julio Iván I							Martínez Rodríguez.							
DOMICILIO: CALLE: Vicente Villada									NO. INT. Y EXT.:	S/N				
COLONIA: Centro						MUNICIPIO: San Anto			io la Isla					
C.P.: 52	C.P.: 52280 HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:						Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas.							
LADA:	DA: TELÉFONOS:				EXTS.:	F/	AX:	CORREO ELECTRÓNICO:						
717 104 63 35						- 1	No Aplica.		No Aplica.					
					OTRAS OF	ICINAS QU	E PRESTAN	EL SERVICI	10					
OFICINA:			No Ap	olica										
NOMBRE	DEL T	ITULAR I	DE LA C	DFICINA:				No Aplica						
DOMICIL	10:	CALLE:	No Ap	olica						NO. INT. Y EXT.:	No Aplica			
COLONIA	COLONIA: No Aplica						MUNICIPIO: No Aplica							
C.P.: N	o Aplic	a	HC	PRARIO Y DÍA	AS DE ATENCIÓN:	No Aplica								
LADA:			TELÉFONOS:			EXTS.:	F	AX:		CORREO ELECTRÓNICO:				
No Aplica	,					No Aplica	No Aplica			No Aplica				
FORMAT DESCARO		s		No Aplica										
					II.	NFORMACI	ÓN ADICION	NAL						
PREGUNTA FRECUENTE I: ¿Existe algún descuento para p					n descuento para p	personas de la tercera edad?								
RESPUESTA: No, por el momento no existen de					omento no existen de	escuentos								
PREGUNTA FRECUENTE 2: ¿La licencia de construcción m					de construcción m	ne permite hacer uso de la vía pública?								
RESPUESTA: Sí, siempre y cuando la tramite en la dirección														
PREGUNTA FRECUENTE 3: ¿Se puede realizar el trámite en línea?														
RESPUESTA: No, únicamente se realiza en las oficinas de la Coordinación de Desarrollo Urbano														
					TRÁMIT	ES O SERVI	ICIOS RELAC	IONADOS						
					And Co.	30000	ICIOS RELAC							
Lic	c. Card	200	thaly A			MAP Julio Ivan	O BUENO: Martínez Rodrígu Desarrollo		Fi	ECHA DE ACTUALIZ 25/05/2022	ACIÓN:			
					Punticas Ur	bano	***							

José Vicente Villada S/N, Cabecera Municipal, San Antonio la Isla, México, C.P. 52280 (717) 104 63 35
 www.sanantoniolaisla.gob.mx (6) Ayuntamiento de San Antonio la Isla 2022-2024 (2) Ayto_SanAntonio